

Doña Ascensión Álvarez Caballero. Expediente: 00037/2001.

Don Antolín Basilio Castaño. Expediente: 00050/2001.

Don Gabriel de la Haza Ruano. Expediente: 00052/2001.

Doña Begoña Malagón Galera. Expediente: 00058/2001.

Don Marcos Aarón Cambronero Lorero. Expediente: 00061/2001.

Compañía Logística Acotral. Expediente: 00071/2001.

Don Joaquín Ilundain Zarregui. Expediente: 00073/2001.

«Arval Service Lease, Sociedad Anónima». Expediente: 00083/2001.

Don Miguel Ángel Carrasco Acebrón. Expediente: 00104/2001.

Don Amílcar Tovar Flores. Expediente: 00115/2001.

«Esycar, Sociedad Anónima». Expediente: 00125/2001.

Don Elías Valcárcel Quiñones. Expediente: 00128/2001.

Don Vidal Troitiño Navarro. Expediente: 00135/2001.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—18.794.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de la propuesta de liquidación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero), y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, que la publicación íntegra de la notificación de la propuesta de liquidación lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 117.1 del Reglamento General de Carreteras y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), se da un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la presente publicación, para presentar las alegaciones que se estimen oportunas, teniendo a su disposición el expediente de referencia en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados

Vicmavir, CB. Expediente: 01767/2000.

Doña María Rosario Rodríguez Rodríguez. Expediente: 01820/2000.

Don Ángel Gabriel Martín Castellano. Expediente: 01881/2000.

Don Francisco Luis Leiva Pérez. Expediente: 01977/2000.

Don Luis Giménez Hernández. Expediente: 01913/2000.

«Refrigeración Rochina, Sociedad Limitada». Expediente: 01919/2000.

Don Pedro Francisco Valero Campello. Expediente: 01978/2000.

Don Antonio Lorenzo López Rodríguez. Expediente: 01995/2000.

Don José Antonio del Luelmo Hidalgo. Expediente: 02018/2000.

Mazimpaka Vicent. Expediente: 02099/2000.

Doña Adelaida Beatriz Valero y Areán. Expediente: 02155/2000.

Doña Ana Paola Pérez Aparicio. Expediente: 02156/2000.

Doña María Ángeles Olga Alonso del Pozo. Expediente: 02186/2000.

Don Luis Álvarez Ramos. Expediente: 02191/2000.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—18.792.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de resolución de liquidación definitiva de reparación urgente de daños a la carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, que la modifica («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero), y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal, por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la resolución de liquidación definitiva lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

Contra dicha resolución de liquidación definitiva, que es firme en vía administrativa, cabe interponer ante este Servicio recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de la presente publicación, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la presente publicación, sin que se pueda interponer este segundo recurso hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (artículos 116 y 117 de la Ley en su redacción dada por la Ley 4/1999), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados

Doña Carolina Ortiz del Castillo. Expediente: 00754/2000.

Don Jesús Roldán Herreros. Expediente: 01088/2000.

Don Máximo Martín Suárez. Expediente: 01149/2000.

Don David María Arribas. Expediente: 01177/2000.

Don Alfredo Díaz Perdiguero. Expediente: 01183/2000.

Doña María Gloria García Ajo. Expediente: 01256/2000.

Don David Federico Mandri Zarate. Expediente: 01276/2000.

Don Pablo Manuel Fernández Bello. Expediente: 01423/2000.

Don Canute Bafode. Expediente: 01430/2000.

Don Luis Naredo Vivanco. Expediente: 01452/2000.

Doña María Ángeles Basagoiti García Tuñón. Expediente: 01466/2000.

«Manión Internacional, Sociedad Limitada». Expediente: 01474.

«Emicuart, Sociedad Limitada». Expediente: 01486/2000.

Don Luis Hernán Guacollante Tiban. Expediente: 01496/2000.

Don Antonio Álvarez González. Expediente: 01509/2000.

Don Bruno José Bonet Merten. Expediente: 01527/2000.

Don Domingo Carretero Corrales. Expediente: 01534/2000.

«Europea de Hiscas Teledirigidas, Sociedad Anónima». Expediente: 01558/2000.

Doña Isabel González González. Expediente: 01597/2000.

Don Jesús de Rafael Gómez. Expediente: 01633/2000.

Doña María del Carmen Mínguez González. Expediente: 01670/2000.

Doña Gema Navarro Mangado. Expediente: 01702/2000.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Jefe del Servicio de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—18.790.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de inmuebles en Valencia.

Subasta pública número 291/01:

Vivienda de 83,89 metros cuadrados en calle Plus Ultra, sin número, de Gandia.

Tipo mínimo de licitación: 4.092.584 pesetas, que equivalen a 24.596,93 euros.

Garantía provisional: Para participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 818.516 pesetas, que equivalen a 4.919,38 euros.

Subasta pública número 292/01:

Vivienda de 76,04 metros cuadrados en calle Ador, números 8 y 10, de Valencia-Castellar.

Tipo mínimo de licitación: 3.884.500 pesetas, que equivalen a 23.346,32 euros.

Garantía provisional: Para participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 776.900 pesetas, que equivalen a 4.669,26 euros.

Subasta pública número 293/01:

Once plazas de garaje en la calle Juan Ramón Jiménez y Perú, de Gandia, edificio «Victor I».

Plazas 50, 52, 53, 54, 56, 57, 61, 62, 63, 64 y 65.

Tipo mínimo de licitación: 722.500 pesetas, que equivalen a 4.342,31 euros.

Garantía provisional: Para participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 144.500 pesetas, que equivalen a 868,46 euros.

Subasta pública número 293/01:

Diez plazas de garaje en la calle Jeresa y Cardenal Cisneros con plaza Joaquín Ballester, de Gandia, edificio «Ibiza»:

Plazas 33, 35, 46, 47, 50 y 51.

Tipo mínimo de licitación: 541.875 pesetas, que equivalen a 3.256,73 euros.

Garantía provisional: Para participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 108.375 pesetas, que equivalen a 651,35 euros.

Plazas 37, 38 y 45.

Tipo mínimo de licitación: 505.750 pesetas, que equivalen a 3.039,62 euros.

Garantía provisional: Para poder participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 101.150 pesetas, que equivalen a 607,92 euros.

Plaza 55.

Tipo mínimo de licitación: 578.000 pesetas, que equivalen a 3.473,85 euros.

Garantía provisional: Para poder participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 115.600 pesetas, que equivalen a 694,77 euros.

Subasta pública número 293/01:

Tres plazas de garaje en la calle Partida al Mar, de Gandia, edificio «Tenerife».

Plazas 22, 23 y 28.

Tipo mínimo de licitación: 578.000 pesetas, que equivalen a 43.473,85 euros.

Garantía provisional: Para poder participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 115.600 pesetas, que equivalen a 694,77 euros.

Subasta pública 293/01:

Tres plazas de garaje en calle Canónigo Manjón, 6, de Gandia, edificio «Humberto».
Plazas 8, 12 y 16.

Tipo mínimo de licitación: 867.000 pesetas, que equivalen a 5.210,77 euros.

Garantía provisional: Para poder participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 173.400 pesetas, que equivalen a 1.042,15 euros.

Subasta pública número 293/01:

Dos plazas de garaje en calle Cardenal Cisneros, 13, de Gandia, edificio «Menorca»:

Plaza 19.

Tipo mínimo de licitación: 578.000 pesetas, que equivalen a 3.473,85 euros.

Garantía provisional: Para poder participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 115.600 pesetas, que equivalen a 694,77 euros.

Plaza 24.

Tipo mínimo de licitación: 462.400 pesetas, que equivalen a 2.779,08 euros.

Garantía provisional: Para poder participar en la subasta habrá que depositar la cantidad de 92.480 pesetas, que equivalen a 555,82 euros.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones, que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría Provincial, Sección de Patrimonio, de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Colón, número 60, de Valencia.

Dicha subasta se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las nueve treinta horas del día 1 de junio de 2001, en el salón de actos de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la calle Colón, 60, primera planta, de Valencia.

Valencia, 11 de abril de 2001.—El Director provincial, Vicente Escrivá Garcerán.—20.304.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en Cataluña por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de construcción de la variante fase II entre las válvulas de seccionamiento VS-01 y VS-02 (nueva), término municipal de Valls, en el oleoducto Tarragona-Lleida-Zaragoza, de la «Compañía Logística de Hidrocarburos, CLH, Sociedad Anónima».

Con fecha 2 de febrero de 2001 se autorizó, por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, el proyecto de construcción de la variante fase II entre las válvulas de seccionamiento VS-01 y VS-02 (nueva), término municipal de Valls, en el oleoducto Tarragona-Lleida-Zaragoza, previa la correspondiente información pública.

Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados. Al propio tiempo, la declaración de utilidad pública y urgencia en la ocupación vienen determinadas

por lo dispuesto en la precitada Ley, siéndoles de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectos en el Ayuntamiento donde radican las fincas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días que se especifican a continuación: Día 17 de mayo de 2001, en el Ayuntamiento de Valls.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acre-

ditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de las actas figura en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio, la «Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, Sociedad Anónima» asumirá la condición de beneficiaria.

Barcelona, 19 de abril de 2001.—La Delegada del Gobierno en Cataluña, Julia García-Valdecasas Salgado.—20.329.

ANEXO

Mes: Mayo, 2001

TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLS

Datos del catastro y citación

Finca núm.	Titular	SE m ²	SP ml	OT m ²	POL	PARC	Día	Hora
TA-VA-202	Desconocido	0	311	4.205	31	37	17	9:30
TA-VA-204	Desconocido	0	8	144	31	39	17	9:30
TA-VA-206	Desconocido	0	56	690	31	127	17	9:30
TA-VA-230	Desconocido	0	76	760	23	15	17	9:30
TA-VA-231	Desconocido	0	103	1.030	23	14	17	9:30
TA-VA-233	Desconocido	0	90	900	23	13	17	9:30
TA-VA-239	Hdos. Joan Cunillera Martinell	0	115	1.439	24	59	17	10:00
TA-VA-240	Hdos. Joan Cunillera Martinell	0	34	442	24	58	17	10:00
TA-VA-242	Desconocido	0	0	462	24	61	17	9:30
TA-VA-251LE	Hdos. Juan Torrens Huguet	15	155	620	24	9	17	12:00
TA-VA-251PO	Hdos. Juan Torrens Huguet	1.982	0	0	24	9	17	12:00
TA-VA-252LE	Desconocido	9	165	660	2	58	17	12:15
TA-VA-254LE	Desconocido	0	38	150	24	33	17	12:15
TA-VA-257LE	Desconocido	0	5	18	24	30	17	12:15
TA-VA-260LE	Desconocido	3	40	140	1	4	17	12:15
TA-VA-261LE	Desconocido	0	77	250	1	210	17	12:15

Abreviaturas: SE, superficie a expropiar; SP, servidumbre permanente; OT, ocupación temporal; POL, polígono; PARC, parcela; ml, metros lineales.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Ciencia y Tecnología por la que se hace público la adjudicación del servicio de limpieza del Departamento, Oficina Española de Patentes y Marcas y Zona de Garajes.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.
- Número de expediente: 249/2001.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los locales ocupados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Oficina Española de Patentes y Marcas y Garajes del denominado «Complejo Cuzco», formado por los Ministerios de Ciencia y Tec-

nología, de Economía, de Hacienda y la Oficina Española de Patentes y Marcas.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2001. «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (envío 15 de diciembre de 2000).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 179.303.295 pesetas, equivalentes a 1.077.634,51 euros.

5. Adjudicación:

- Fecha: 8 de marzo de 2001.
- Contratista: «Eulen, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 163.944.300 pesetas, equivalente a 985.325,09 euros.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Presidente de la Junta de Contratación, Carlos González Bueno Catalán de Ocón.—18.820.